



### **TEXTO PARA COMENTAR**

Los coches y las motos suelen identificarse con la libertad. La publicidad siempre ha abusado de esa metáfora: el paisaje virgen, el rumor de la brisa, la larga carretera sin tráfico, el conductor solitario. Sin límites: así es como uno quiere imaginarse a sí mismo a esa edad, y es cierto que en aquellos años el coche nos ayudó a escapar a nuestros propios límites.

Estoy hablando de una época en la que España era un país atrasado y medio rural, con unas comunicaciones verdaderamente deplorables. Los transportes públicos eran tan precarios que renunciar al carnet de conducir y al vehículo propio se consideraba poco menos que una extravagancia. Treinta y tantos años después, las cosas han cambiado y el examen de conducir no parece estar entre las prioridades de los jóvenes. El coche, que en mi juventud fue metáfora de libertad, ya sólo era sinónimo de esclavitud y servidumbre.

La alcaldesa Carmena decidió cerrar al tráfico una parte de la Gran Vía madrileña y, como era de esperar, la portavoz del PP en el ayuntamiento se apresuró a afeárselo. Esperanza Aguirre acusó a Manuela Carmena de «cochofobia». ¡Menudo palabro! ¿De dónde lo habrá sacado? En los años ochenta muchas ciudades españolas empezaron a peatonalizar su centro histórico. Se hacía un poco a escondidas, con frecuencia durante los meses de agosto para aprovechar que la gente se había ido a la playa, porque no todos los vecinos estaban de acuerdo.

Cambian las ciudades, cambian las formas de relacionarnos con el entorno, cambiamos nosotros. En España avanzamos en esa misma dirección. Ahora se habla mucho de esos espacios urbanos de circulación restringida que en Barcelona llaman «supermanzanas» y en otros sitios llaman «almendras». No sé si son exactamente lo mismo. Lo que sí sé es que, por muchas protestas que generen al principio, esas almendras y esas supermanzanas no pararán de crecer.

**Con relación al texto propuesto** (cada apartado puntúa 2 puntos):

1. Señálense, sin repetir frases del texto, las ideas fundamentales que lo estructuran.
2. Indíquense las relaciones entre dichas ideas.
3. Con qué otras ideas o situaciones del mundo actual tiene relación el texto propuesto.
4. Sintetícese, en dos o tres líneas, todo el texto propuesto.
5. Póngase título al mismo.



## **CRITERIOS ESPECÍFICOS DE CORRECCIÓN**

El objetivo último de la prueba de comentario de texto es valorar la capacidad de razonamiento y de expresión escrita de los aspirantes, así como su madurez e idoneidad para cursar estudios universitarios. A partir del cuestionario de preguntas relacionadas con el texto propuesto para comentar, se evaluará la comprensión y capacidad de análisis junto con la interpretación intertextual, ideológica e histórica del texto. Se prestará igualmente atención a la redacción fluida, puntuación, acentuación, ortografía y presentación. Por los errores ortográficos, el desorden, la falta de limpieza en la presentación y la mala redacción, podrá bajarse la calificación del ejercicio hasta un punto, incluso más en casos extremos.